

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 22 DE AGOSTO DE 1826.

SAN SINFORIANO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Pastora.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 5 h. y 20', y se oculta á las 6 h. y 40'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 10.	82 0.	E.	Claro.
A las 12 del dia....	29, 8, 90	87 0.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 8, 70.	83 8.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahía.*

1.a Altamar á las 4 h. 32' mad.      2.a Altamar á las 4 h. 48' tard.  
1.a Bajamar á las 10 h. 39' mañ.      2.a Bajamar á las 10 h. 56' noh

*Estracto de la lista del Lloyd del dia 11 de Julio último.*

Gravesend 7 de Julio. = Ha salido de aquí para Valencia  
Henry, cap. Snell.

Stangatecreek 10. = Ha entrado de Aguilas *Aelfleda*, capitán  
Norfor.

Deal 6. = De Alicante *Oscar*, cap. Sundberg.

Idem 9. = De Alicante *Ophir*, cap. Idman.

Idem 10. = De Barcelona *Sajony*, cap. Palmer.

Doures 10. = De la Guayra *Caracas*, cap. Hilk.

Idem 9. = De Montevideo *Calipso*, cap. Hutchison.

Idem. = De Cadiz *Leda*, cap. Ferrington.

Cowes 17. = De Matanzas *Hindostar*, cap. Lamb.

Falmout 5. = De Cadiz *George y Ann*.

Liverpool 6. = De Montevideo *Isabella*, cap. Bloye.

*Idem.*—De Campeche *Brunswik*, cap. Gray.

*Idem* 8.—De Montevideo *Henrieta*, cap. Scott.

*Petersburgo* 21 de Junio.—De la Habana Nestor, capitan Whitney.

*Idem.*—De Matanzas *Pan*.

*Idem* 22.—De la Habana *Maria*, cap. Spriggs.

*Riga* 19.—De la Habana *Charlotte*, cap. Lothrop.

*Londres* 3 de Agosto.

Los fondos públicos han subido tambien esta mañana; por manera que los consolidados que han abierto á  $78\frac{1}{2}$  han subido luego á  $78\frac{2}{3}$ . Las cédulas del echiquier están de 16 á 18 de premio y el nuevo empréstito á 15 tambien de premio.

—Las noticias recibidas de las provincias son satisfactorias, y en Londres ha mejorado mucho el comercio de géneros coloniales.

*Paris* 6 de Agosto.

*Fondos públicos de ayer.*—Cinco por ciento consolidados al contado 100 fr. 30 c.—Para la fin del mes 100 fr. 40 c.—Tres por ciento al contado 65 fr. 95 c.—Para la fin del mes 66 fr. 10 c.—Obligaciones de Paris 1370 fr.—Cuatro canales 1080 fr.—Anualidades á 4 p 8 1110 fr.—Acciones del banco 2015 fr.—Empréstito Real de España 46.

*Rincon del Soto (Rioja)* 6 de Agosto.

El 31 de Julio sufrimos una tormenta terrible que se estendió á varios pueblos, empezando por Calahorra, Aldea Nueva, Alfaro y este pueblo. Pasó á Navarra, descargando tantas piedras en diez leguas al contorno que ha arruinado las viñas y demas plantas: el huracan fué tan recio que arrancó y destrozó muchos olivares, particularmente en los de Aldea Nueva y Alfaro, siendo la segunda tormenta que experimentamos en este año.

*Oporto* 8 de Agosto.

El día 4 entró en este puerto el bergantín portugues *Gratidon*, cap. Antonio Luis Falcon, procedente de bahia, con 63 dias de navegacion y 174 cajones de azucar, 9 cajas idem; 8 sacas de algodón; 8 idem de café; un cuñete de idem; 7 sacas de ticum; 17 pipas de aguardiente; 197 manojos de piava; 8 cajas de pellas de cerdo; 4 cuñetes idem; 3 sacas de arroz y un cajoncito de dulce.

*Madrid* 14 de Agosto.

Antes de ayer por la tarde tuvo esta capital la satisfaccion de ver entrar en ella al Rey N. S. y á su digna Esposa la Reina, de vuelta de los baños de Solan de Cabras, y demas pueblos por donde han transitado. SS. AA. RR. los Serms Sres. Infantes D. Carlos Maria Isidro y D. Francisco de Paula salieron á caballo á encontrar á SS. MM. á una larga distancia, á quienes siguieron poco despues sus augustas Esposas las Ser-

mas. Sras. Infantas, en coche. Las salvas de la artillería y el repique general de campanas anunciaron á las seis y media esta feliz llegada, y SS. MM. fueron recibidos, como siempre, entre unánimes y expresivas aclamaciones del pueblo.

Los regimientos de la Guardia Real, la brigada suiza de S. M. Cristianísima, los voluntarios Realistas y demas cuerpos de la guarnicion cubrian la carrera de palacio hasta la venta del Espiritu Santo; cuyo trecho estaba lleno de un inmenso gentio que esperaba con impaciente júbilo la llegada de SS. MM.

*Gibraltar 17 de Agosto.*

Se acaba de publicar en Lóndres el siguiente estado de los empréstitos hechos por la Inglaterra, comprensivo del precio á que se hicieron, de su curso actual, y de la pérdida que resulta á consecuencia de la baja que actualmente sufren:

	<i>Capital.</i> <i>lib. est.</i>	<i>Primer</i> <i>precio.</i>	<i>Cantidad.</i> <i>lib. est.</i>	<i>Curso.</i> <i>actual.</i>	<i>Cantidad</i> <i>lib. est.</i>	<i>Perdida.</i> <i>lib. est.</i>
Brasil. . .	3.200.000	80	2.560.000	50	1.600.000	960.000
Buen.-Ayr. .	1.000.000	85	850.000	49	490.000	360.000
Chile . . .	1.200.000	70	840.000	33	396.000	444.000
Columbia. .	2.000.000	84	1.630.000	26	520.000	1.160.000
Id. (1824). .	4.750.000	88½	4.203.750	28	1.330.000	2.873.750
Dinamarca .	3.500.000	75	2.625.000	54	1.890.000	735.000
Grecia . . .	800.000	59	472.000	10	80.000	392.000
Id. (1824). .	2.000.000	56½	1.130.000	11	220.000	910.000
Méjico . . .	3.200.000	58	1.856.000	38	1.216.000	640.000
Id. (1825). .	3.200.000	90	2.880.000	45	1.440.000	1.440.000
Nápoles. . .	2.500.000	92½	2.312.500	70	1.750.000	562.600
Perú. . . .	450.000	88	396.000	23	103.500	292.500
Id. (1824). .	750.000	82	615.000	22	165.000	450.000
España. . .	10.000.000	56	5.600.000	7	700.000	4.900.000
Id. (1823). .	12.000.000	30	3.600.000	4	480.000	3.120.000
<b>Total. . .</b>	<b>50.550.000</b>		<b>31.620.250</b>		<b>12.380.500</b>	<b>19.239.750</b>

De este estado resulta que la pérdida de la Inglaterra á consecuencia de los empréstitos hechos en Europa y America es de diez y nueve millones doscientas treinta y nueve mil setecientas cincuenta libras esterlinas, que calculadas á noventa reales suben á la cantidad de ochenta y seis millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco pesos fuertes.

—El Domingo pasado trató de salir la goleta corsario de Colombia *Republicana*, cap. Gandolfo; pero como al ver su movimiento se pusieron á la vela los buques de guerra españoles fondeados en Puente Mayorga, tuvo el colombiano que meterse

en el muelle de Punta de Europa ; de donde volvió á su antiguo fondeadero. Antes de ayer á las diez de la noche tambien intentó escaparse , mas habiendo hecho las lanchas españolas de guardia las correspondientes señales , se vió precisado igualmente á retroceder. Ayer de mañana fondeó á su lado la goleta española *Nueva María* , cap. N. Delgado , sin duda por estar mas á la mira de sus operaciones , por manera que atendida la actividad y zelo de los marinos españoles , será difícil que se escape , á menos que algun contratiempo no favorezca la ligereza de su buque que parece ser muy extraordinaria.

— Desde el dia 15 hasta el de la fecha han entrado aqui procedentes de puertos españoles los buques siguientes. El bergantin español *Marbouch* , cap. A. Barceló en 17 dias de Mahon y Algeciras con sillare . El bergantin americano *Pantera* , cap. A. P. Brittingham , en 7 dias de Barcelona con vino , aceite &c. para Santo Domingo. El bergantin sardo *Aurora* , cap. A. Marengo , en 4 dias de Malaga. La bombardarda sarda *Mad. di Mont' Allegro* , cap. G. Serra , en 12 dias de Almeria y 5 de Malaga con plomo. La goleta inglesa *Louise* , cap. F. Orlandó , en 11 dias de Almeria y dos de Malaga con plomo. El bergantin sardo *Asunta* , cap. G. B. Pietranera , en tres dias de Almeria con plomo. La bombardarda sarda *Cerere* , cap. C. D. Rorea , en dos dias de Malaga con ladrillos y vino. La bombardarda sarda *Concesione* , cap. F. Cichero , en 15 dias de Barcelona y en 10 del Vendrell con vino y aguardiente. El bergantin ingles *Velocity* , cap. S. Prook , en 127 dias de Guayaquil , y en 113 de Paita con cacao , algodón , quina y cueros , y la goleta inglesa *Lively* , cap. Huetin en 11 dias de Bilbao , con hierro y lienzo.

Y desde el mismo dia 15 hasta el de hoy se han despachado tambien para puertos españoles los buques que siguen. La goleta inglesa *President Matson* , cap. J. Tremayeü , en lastre para Malaga. El bergantin sardo *Virgo Potens* , cap. T. A. Bergante , con vino , jabon , pasas , seda &c para Trinidad de Cuba. La bombardarda española *Isabela* , cap. B. Palmet , en lastre para Algeciras. La goleta inglesa *Abion* , cap. J. M' Neil , con carbon para Malaga. La goleta inglesa *Albion* , cap. R. Gill , en lastre para Malaga. El cutter ingles *Comerce* , cap. A. Lyall , en lastre para Malaga , y el bergantin americano *Pilgrim* , cap. S. Freeman , en lastre para Malaga.

*Real orden comunicada al Consejo Real en 10 de Junio último por el Sr. Secretario del Despacho de Estado , para que las Ordenes religiosas de redencion de cautivos vuelvan á desempeñar el cargo propio de su instituto.*

Convencido el Rey N. S. de las desventajas que se han

originado de sacar de manos de las Ordenes encargadas de la redencion de cautivos la recaudacion y administracion de las mandas y limosnas destinadas á esta obra pia; y penetrado su Real ánimo del zelo, caridad y exactitud con que las espresadas Ordenes religiosas han desempeñado durante siglos aquel importante encargo, propio de su instituto, se ha dignado S. M. resolver que las susodichas Ordenes redentoras de cautivos vuelvan á entrar en el libre ejercicio de la colectacion y administracion de las limosnas, frutos, censos y demas intereses á que tiene derecho la obra pia de la redencion, en los mismos términos, modo y forma que lo ejecutaban antes de la novedad que se hizo en ello en 6 de Diciembre de 1814, quando se nombró colector general al capellan de honor D. Andres Aransay; y en consecuencia es igualmente la soberana voluntad de S. M. que los libros, escrituras, titulos de pertenencia y documentos relativos á la redencion que en aquel tiempo se sacaron a las referidas órdenes redentoras, así como tambien los que posteriormente se hayan recibido, y esten donde estuvieren, se entreguen inmediatamente á las mismas, sin necesidad de nuevo mandato; volviendo todo al estado que en el año de 1808 tenia. De Real orden &c.

---

*D. Joaquin de la Escalera, del Consejo de S. M. su alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de Sevilla, Juez Civil de esta ciudad &c.*

Hago saber: que D. Agustin de Ibarquengoitia, natural de la villa de Bilbao, en el senorio de Vizcaya, é hijo legitimo de D. Juan Manuel de Ibarquengoitia y de Doña Francisca Xaviera de Aguirre, falleció en esta ciudad, de donde era vecino en 27 de Abril de 1823, bajo testamento cerrado que habia otorgado en veinte y uno del propio mes y año, debiéndose ser herederos del mismo sus parientes mas inmediatos, segun la institucion que estableció en el citado testamento. Los que se consideren con derecho á esta herencia comparezcan en los autos de testamentaria del referido D. Agustin, pendientes en mi Juzgado y escribania de numero de D. Juan Manuel Martinez, con los documentos que justifiquen su derecho en el término de treinta dias, apercibidos de lo que haya lugar. Cadiz 21 de Agosto de 1826. = Escalera, = Ramon Maria Pardillo, escribano de S. M.

---

*El Dr. D. Mariano Fernandez de Cossío, Abogado de los Reales Consejos de este Ilustre Colegio, Juez Subdelegado único y privativo de bienes mostrencos vacantes y abintestatos de esta ciudad de Cádiz.*

Por el presente mi primer edicto cito, llamo y emplazo á

los los que se consideren con derecho en la casa núm. 34 calle de Pedro Conde de esta referida ciudad, para que en el término de 30 días contados desde esta fecha, comparezcan en este mi juzgado por sí ó por medio de apoderados á usar del que les competa, que si lo hicieren, les oiré y administraré justicia en lo que la tuvieren, prevenidos que pasado dicho término sin haberlo verificado, las providencias que dicte, les parará el perjuicio que haya lugar. Cádiz 18 de Agosto de 1824. = *Dr. Cossío,*  
=*Manuel Gonzalez Moro.*

*Buques que están á la carga.*

*Para Lima y Guayaquil.* = Saldrá de Gibraltar, el 20 de Setiembre el acreditado bergantin ingles *Isabella*, su capitan Ricardo Cowl: recibe pasajeros teniendo para ellos las comodidades superiores que son notorias. Para tratar de ajuste se acudirá á la calle de San Sebastian casa núm. 141 barrio de San Carlos.

*Para Gibraltar.* = Tartana inglesa *Comercio*, su capitan Antonio Ferrari, tiene parte de la carga lista, recibe el resto y pasajeros para los que tiene excelente comodidad. Se despacha frente á la puerta de San Carlos núm. 143.

*Para idem.* = Goleta francesa la *Paulina*, capitan Mr. Antonio Maria Pomonti, saldrá sin falta alguna el 24 del corriente; admite carga y pasajeros. A D. José Antonio Riculfi, calle de los Doblones núm. 37½.

*Para el Havre de Gracia.* = Bergantin frances la *Luisa*, cap. Juan Lavau, tiene toda su carga y solo puede admitir algunos efectos de poco volumen y pasajeros. A D. Angel Gazzino, calle del Consulado viejo núm. 51.

*Para Jersey.* = Bergantin ingles *Pallas*, cap. Jorge Le-Gros, saldrá sin falta en el presente mes: puede admitir alguna carga y tiene excelentes comodidades para pasajeros. A D. Tomas Fleming, calle de S. José núm. 54.

*Para Bristol, Hoylake y Liverpool.* = Bergantin ingles *Neleus*, capitan Mateo Hutchinsen, saldrá á la mayor brevedad por tener gran parte de su carga asegurada. A D. Pedro La-Cave, calle de la Cruz de la Madera núm. 59.

*Para el Carril.* = El bergantin-goleta español *Santiago*, alias la *Pera*, cap. D. José Silbestre; admite alguna carga y pasajeros para los que tiene excelente comodidad. Se despacha bajo de la Muralla frente de ls Recoba núm. 209.

#### AVISOS.

En la noche del 17 del presente se perdió un paquete rotulado A D. Manuel de Herrera, que contiene seis Vales Reales de la creacion de Enero á nombre de D. Manuel de Polanco, de los cuales tres son consolidados de 50 ps. núms. 113.884: 113.885 y 113.886; y tres no consolidados de 100 ps. núms. 112.409: 112.410; y 112.412; y un recibo de intereses: el que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de Linares, núm. 98, casa de Don Pedro Sañudo Lopez, quien dará su hallazgo.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 21 DE AGOSTO DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Arroz de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 29 y 35 á 30 y 36
Blanca id. sola. , , , , ,	35 á 36
Terciada idem. , , , , ,	28 á 29
Arroz en depósito. . . . .	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	25 á 27
Arroz de Guatem. lib. rpta. 28 á 30	
Sobre. , , , , , , , , ,	25 á 27
Corte , , , , , , , , ,	17 á 24
Flor de Caracas. , , , , ,	29 á 32
Sobre. , , , , , , , , ,	00 á 00
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	30 á 32
Filipina de 1.a y 2.a , ,	26 á 36
Milano del Perú, lib. rpta. , ,	11 á 12
Copal lib. rvn , , , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 66
Guayaquil. , , , , , , , ,	18 á 19
Cacerilla de Guanuco, lib. rpta.	10 á 12
Gnamalies , , , , , , , , ,	02 á 06
Calisalla en suerte, , , , ,	14 á 15
Colorada plancha. , , , , ,	12 á 13
Loja. , , , , , , , , , ,	11 á 13
Pinra rvn. , , , , , , , , ,	03 á 04
Café, ql. ps. fs., en tierra , ,	13 á 14
Id. en dep. , , , , , , , ,	11 á 11½
Carey de China libra pfs. , ,	10 á 12
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	á 30
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 00
Ceros de B.-A. lb. en t. ctos.	34 á 38
De la Habana, idem , , , , ,	á 28
Estano, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana corrite. arroba duc. , ,	92 á 102
Id. sacatillos y blancos snps. }	
Granilla. , , , , , , , , , ,	28 á 34
Grana de Vicuña lb. rvn. , , ,	á 21
Idem de idem de Lima lib. rpt.	00 á 00
Grana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , , , , ,	4½ á 05
De Guanuco libra rvn. , , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimenta de Tabasco, lb. ctos.	á 34
Pimenta fina, libra rvn. , , , ,	4 á 4½
Alo Campeche ql. rpta. abord ,	21 á 22
Brasilere. ps. , , , , , , ,	00 á 11
Moralere. , , , , , , , , ,	00 á 00
Delas curtidas lib. ctos. , , , ,	00 á 00
Unilla sups. corriete infe-	
nores, el mill. ps. , , , , , ,	00 á 00
Alapa una el quintal . . . , , ,	00 á 00
Grana Honduras ar. ps. , , , ,	15 á 16

De la Costa . . . . . 10 á 18  
COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	40 á 42
Acero de Vizcaya, quintal ps,	11 á 12
de Tria te en deposito , ,	á 10
de id. en tierra, , , . . .	16 á 17
Alquitran de la A. S. h. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia en tierra , , ,	00 á 6
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	25 á 31
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 5½
Azafran, libra en tierra rvn , ,	00 á 100
Azogue, ql. pfs. , , , , , , ,	40
Almend. de Mallorca ql. ps. en tier.	á 15
Alicante nueva id. , , , , , , ,	00 á 15
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, . . . qql. rs , , ,	00 á 00
Brea de Suecia, barril ps. fs. . .	á 7
Caoba, codo de Burgos, ps. , ,	á 20
Cedro, id. , , , , , , , , ,	9 á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , ,	26 á 28
En depósito de 1.a , , , , ,	21 á 22
De China rvn. , , , , , , ,	á 00
Clavos de comer, libra rs. rvn.	19 á 20
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino , id. , , ,	á 34
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , ,	425
Id. del N. de A. , idem idem	95 á 100
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito . . . , , , , ,	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	14 á 16
Garbanzos del reino, fanega rvn.	90 á 140
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	46 á 50
Cochineras á bordo , , , ,	45
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 00
Idem del N. A. en tierra bar.	á 11
Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	15 á 20
Maiz, fanega abordo rvn. . .	á 00
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , ,	4 á 6
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , ,	00
Waterfox, nueva, qtos. . . . .	00
Cariow, idem ctos en tierra	00
Holanda id. abordo qtos.	30
Hamburge nueva idem	30
Cork , , , , , , , , , , ,	00
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de Flandes ql. abordo pfs.	10
Dicho plato, , , , , , , , , ,	00
Sal de esp. para el estraza	85

Tablas de pino Suecia	120 ps 00 á 72
Vigas de Flandes ing. rvn.	00 á 53
Te perla rs. vn.	30 a 32
Id. hison.	00 á 00
Idem verde	00 á 00
Trigo de Jerez f. abordo	} 00 á 00
Id. de Sevilla id.	
Id de Castilla abordo duro	61 á 62
Id. duro de Levante en tierra	00 á 00
Id. tierno en tierra	00 á 00
Tocino de N. A! bea. pfs.	00
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. abordo pfs.	8 á 8½
De Mallorca abordo	8 á 8½
Blando de Mallorca id.	6¼

**Caldos.**

Aguardiente de 58 p.º, el bar. ab. de 4½ arroba. ps.	0 á 10
Prueba de aceite, bota pfs.	42 á 44
Id. de Holanda id.	36 á 38
Anisado de Mallorca pfs.	43 á 44
Id. id. en garrafones rvn.	42 á 44
Vino tinto de Catalu, bota ps.	21 á 22
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	39 á 40
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

**Papel.**

Florete superior de Cata. luna cada resma rvn.	64 á 70
Florete corriente.	48 á 60
Medio florete.	28 á 38
Alcoy florete	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta	24 á 26
De estraza	10 á 12

**Cambios.**

Descuento de letras 5 p.º	
Id. de pagares 6 á 8. p.º	
Madrid corto á ½ perdida	
Sevilla á 8 d. ½ perdida	
Barcelona en pfs corto ¼ perdida	
Valencia y Alicante 1 par	

Malaga corto 1 perdida,	
Santander á 8 d. v. f. ¾ á 1 bene.	
S. Sebastian Sin operaciones.	
Bilbao ½ benef.	
Londres	
Paris	
Hamburgo	
Amsterdam 100	
Génova	
Gibraltar ½ á 5/8 p.º benef. pap.	
Vales consolidado de Enero y Setiembre 116 á 111.	
No cons. de Enero y Setiembre 43 á 44	
Intereses de Vales 3½ p.º	

*Premios de seguros en buque español.*  
**Para América. En ab. Feliz Un pr. Ex.**

Veracruz	00	á	00	ó	00	7
Costa-firme	00	á	00	ó	00	7
Cartagena y Sta. Marta	00	á	00	ó	00	7
Honduras	40	á	13	ó	18	7
Habana	40	á	12	ó	16½	7½
Puerto-Rico	40	á	10	ó	14	6
Lima y Guayaquil	00	á	00	ó	00	6
Filipinas	40	á	11	ó	15	8

**Para Europa**

Islas Canarias	25	á	7½	ó	9	3
Galicia	33	á	8	ó	10½	2½
Asturias y Santander	33	á	9	ó	8	3
Costas de Vizcaya	25	á	6½	ó	8	3
Cartagena y Alicante	0	á	0	ó	4	1½
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	ó	7	2
Lisboa y Oporto	0	á	0	ó	0	6
Londres y sus puerto	0	á	0	ó	0	3
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	ó	0	4
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	ó	0	6
Isla de la Madera	0	á	0	ó	0	3½
Trieste	0	á	0	ó	0	3
Génova	0	á	0	ó	0	3
Marsella	0	á	0	ó	0	3
Archipiélago	0	á	0	ó	0	2
Gibraltar	0	á	0	ó	2½	1

*Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*

El real de vellon vale 8¼ qtos. ó 34 mrs. de vn.---El peso fuerte 20 rvn. El real e plata corriente y 2 mrs. vn.---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di- y el quintal de 4 arreas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de 22 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluna. 80 de Gili- am. 124½ lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 138½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos de Am- de Lisboa. 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramos de Paris. ---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna 300 ferrados de Neda, Ferrol &c 78½ cuarteras de Mayorca. 225 y 7 decimos barchi las de Valencia. 1½ lastre de Amsterdam. 46 y 9 siacima minas de Genova. 462½ alqueires de Lisboa. 160 bulnes de Londres. 102 homoli de Napoles.---100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109 de Valente 54½ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres 71 y 3 sentimos canas de Paris.